



DESPACHO

CIRCULAR Nro. 069
11 DE AGOSTO DE 2021

- DE** SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL- MIGUEL DAVID TORRALVO VARGAS.
- PARA:** RECTORES, DIRECTIVOS RURALES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA
- ASUNTO:** REPORTE DE INFORMACION REFERENTE AL RETORNO PRESENCIAL DE ESTUDIANTES.

Atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, específicamente los indicados en la Directiva N° 05 del 17 de junio de la presente anualidad, es preciso realizar el seguimiento y acompañamiento a los establecimientos educativos del Municipio de Santa Cruz de Lórica, en el marco del regreso a la presencialidad, por tanto como actores del proceso se les convoca al diligenciamiento del formulario en línea que se ha diseñado para la recolección de la información que permita establecer periódicamente el número de estudiantes que están siendo atendidos en presencialidad en cada una de las sedes educativas.

La información deberá ser reportada todos los días **MIÉRCOLES** al término de la jornada. El link a través del cual podrán diligenciar la información es el siguiente:

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=P_v8MQuKtUq3knTJBiucjmLPOkp7Wj9BocVqAUmKBLdUQVJaTORHSONWWIBXV1k1Wjl5V0xWQVhUC4u

Agradecemos a todos la atención y gestión al presente.

Cordialmente,

MIGUEL DAVID TORRALVO VARGAS
Secretario de Educación Municipal

